



## SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 24 de enero de 2024.

Horario de: 9:04 a 12:11 horas.

MINUTA 10

**Decano del H. Consejo Técnico**  
**Dr. Andrés Eliú Castell Rodríguez**

### Propietarios

Embriología y Genética SECISS (Inter. Médico) SECISS (9no semestre) Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y CIPPS	Mtra. en C. Méd. Esp. Méd. Esp. Dra. en C.	Aguirre Benítez, Elsa Liliana Amador Sánchez, Raquel Badillo Bravo, Alejandro Becker Fauser, Ingeborg Dorothea
Cirugía Licenciatura en Neurociencia SECISS (7mo semestre) Integración de Ciencias Médicas División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar) División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Mtra. en C. Mtra. en C. Quim. Mtro. en Dir. Hosp. Méd. Cir. Méd. Esp.	Carrillo Soto, Irma Araceli Castillo Martínez, Alicia Diez Canseco López Fernando Flores Flores, Jessica Alejandra Gómez Clavelina, Francisco Javier F
Cirugía Salud Digital Historia y Filosofía de la Medicina Integración de Ciencias Médicas Psiquiatría y Salud Mental Integración de Ciencias Médica Microbiología y Parasitología	Dra. en C.  Dr. en Educ. Dra. en C. Dra. en Hist. Mtro. en C. Méd. Esp. Méd. Esp. Dra. en C.	Hamui Sutton, Alicia  Jiménez Corona, José Luis Lima Sánchez, Dania Nimbe Martínez Barbosa, María Xóchitl Massieu Paulin, Alain Mejías Vizcarro, Juan Antonio Mendoza Shuster Ortiz Gerardo Erick Morales Espinosa, María del Rosario
Bioquímica Salud Pública Técnico Académico Historia y Filosofía de la Medicina Fisiología Anatomía Embriología y Genética Farmacología Bioquímica Licenciatura en Fisioterapia SECISS (Inter. Médico) Farmacología	Dra. en C. Mtra. en C. Mtro. en C. Mtra. en Hist. Dra. en C. Dra. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Dra. en C. Mtra. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Dra. en C. Mtra. en C. Méd. Esp. Dra. en C.	Ortega Aguilar, Alicia Pérez de León, Alicia Ramírez Bárcenas, José Antonio Ramírez De Lara María Elena Rodríguez Martínez, Ana Erika Rojas Granados, Adelina Ruiz Corona, Antonio Joaquín Soto Núñez, Maribel Tenorio Zumárraga, Eda Patricia Uresty Valencia Carla Gabriela Vargas León, Concepción Ventura Martínez, Rosa

**SUPLENTE**

Embriología y Genética	Mtra. en C.	Aburto Mejía, Elsa
Salud Pública	Dra. Alta Dir.	Aguilar Pérez, Flory Aurora
Licenciatura en Neurociencias	Méd. Cir	Álvarez Romo, Eva
SECISS (5to semestre)	Méd. Esp.	Bañuelos Camacho Rafael Armando
Cirugía	Méd. Cir	Becerril Lerin, Arturo Enrique
Salud Digital	Dra. en C.	Cano Rodríguez, Ma. Concepción
Bioquímica	Dra. en C.	Castañeda Patlán, María Cristina
SECISS (9no semestre)	Mtro. en Admón.	Castillo Álvarez, Erick
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y CIPPS	Dra. en C.	Chavarría Krauser, Anahí
Embriología y Genética	Méd. Cir.	Cortés Arrellano, Josué Raúl
Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en C.	De la Cueva Cedillo, Ma. Fernanda
Técnico Académico	Dr. en C.	Estrada Rojo, Francisco
Integración de Ciencias Médicas	Mtra. en C.	García Rivera Rocío Carolina
Anatomía	Mtro. en C.	Guerrero Chávez, Giovanni Hashar
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C.	Gutiérrez Barreto Samuel Eloy
Cirugía	Mtra. en C.	Hernández López, Adriana
Farmacología	Mtra. en C.	Martínez Enríquez María Elena
SECISS (7mo semestre)	Méd. Cir.	Martínez Ramírez, Ma. de los Ángeles
Biología Celular y Tisular	Dra. en C.	Piñón Zárate, Gabriela
Fisiología	Mtro. en L. Esp.	Reyes Ocampo, José Luis
Integración de Ciencias Médicas	M. en Méd. Legal	Reyes Ramírez, Luis Miguel
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Cir.	Sosa Reyes, Hipólita Aurora
Microbiología y Parasitología	Dra. en C.	Tirado Mendoza, Rocío Gabriela
Farmacología	Dr. en C.	Torres Flores, Víctor Manuel

**INVITADOS PERMANENTES****Consejeros Universitarios Profesores**

Dra. en C.	Aburto Arciniega, Mónica Beatriz
Méd. Cir.	Sampedro Carrillo, Enrique Agustín

**Consejera Universitaria Técnica Académica**

Dra. en C.	Duarte Escalante, Esperanza
------------	-----------------------------

**Consejero Universitario Alumno**

Morán Peraza, Juan Pablo

**Consejeras de Área Profesoras**

Dra. en I.B.B.	Velázquez López, Ma. Isabel
Dra. en C.	Jiménez Martínez, María del Carmen

**Consejero de la LIBB Profesor**

Dr. en C.

Zarain Herzberg, Ángel Alfonso

**Invitado Permanente Alumno**Barragán los Santos, Javier  
Vergara Martínez, Ma. Fernanda**Personal de la Facultad**

Lic. Yasmin Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativo.

**Personal de la Secretaría del Consejo Técnico**

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico.

**Documentos distribuidos:**

- Citatorio
- Minuta Ordinaria 9
- Minuta Extraordinaria I
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Semblanza Concurso de Promoción
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- Constancia de la Comisión del Mérito Universitario
- Asuntos Generales
- Informe de la Comisión ad hoc para Revisora del Programa de Alta Exigencia Académica
- Anexos I, II, III y IV

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas Ordinaria 9 y Extraordinaria I
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
4. Comisión de Trabajo Académico
5. Comisión del Mérito Universitario
6. Asuntos Generales

**1. Declaratoria de quórum.**

El Decano en ausencia del Presidente del Consejo, dio la bienvenida a la primera sesión del Pleno del 2024 y con el quórum correspondiente inició la sesión ordinaria a las 9:00 horas.

## 2. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas Ordinaria 9 y Extraordinaria I.

### Minuta Ordinaria 9

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar señaló que no se hizo la relatoría del COA, solicitó poner en la minuta el oficio con sus observaciones que envió por correo y presentó en la sesión previa, desconociendo si también le fue solicitado al otro Consejero que revisó el caso, asimismo pidió que se agreguen las intervenciones de los participantes.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Yasmin Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativa, quien dijo que de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Transparencia para el manejo de la información para la minuta, se decidió omitir dicha información.

El Consejero Profesor Antonio Joaquín Ruiz Corona aclaró que también presentó por escrito sus observaciones a la CAAA.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora María Isabel Velázquez López quien sugirió que ya que no se puede poner en la minuta la información que se solicita, se envíen estos informes de los Consejeros que hicieron la revisión del caso. También consideró que la Comisión debería dar respuesta a la Consejera Profesora Ortega Aguilar acerca de las solicitudes que solicitó en el documento que hizo.

El Decano del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante quien, como en otras ocasiones insistió en retomar nuevamente la propuesta de hacer un manual, ya que las Comisiones requieren más herramientas sobre todo para la Comisión de Asuntos Académico Administrativos.

El Decano del Consejo señaló que es necesario leer los criterios, las equivalencias, el Estatuto del Personal Académico, entre otros, para poder hacer una mejor evaluación y no basado en una cuestión personal. Así mismo, solicitó enviar los informes de los Consejeros que participaron en la revisión de caso, a los Consejeros Técnicos.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar agregó que también solicitó a la División de Investigación, información acerca del proyecto registrado del académico que realizó el COA, para cotejarla.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 23 VOTOS A FAVOR, CUATRO EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, LA MINUTA ORDINARIA 9.**

### Minuta Extraordinaria I

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien señaló que no aparecen los nombres de los invitados permanentes en la minuta. Además, consideró que se debería dar a conocer un poco más el proceso de la presentación de la terna ante el Consejo Técnico, ya que no se puede refutar puesto que no se conoce con anticipación quienes la integran.

El Decano del Consejo, comentó que la labor de los Consejos en la Universidad, es revisar los diferentes procesos para ser aprobados o no, si así lo consideran, pero también es una labor importante que los integrantes de los Consejos verifiquen conforme al Estatuto toda la información de los candidatos y nos sólo de los que conformaron la terna, para que cuando se presente la terna ante el Pleno se cuente con la información necesaria ya verificada para tomar una decisión.

El Decano del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien dijo que como integrante del Consejo Universitario, ha impulsado el conocer cuál es la función de la Junta de Gobierno, consideró que ha faltado transparencia para todo, que la Junta de Gobierno debía decir por qué se eliminaron los candidatos no elegidos y los fundamentos para conformar la terna que se presenta.

El Decano del Consejo precisó que no es el Junta de Gobierno quien presenta la terna, sino el señor Rector y después de la aprobación del Consejo Técnico se envía la Junta de Gobierno.

El Consejero Profesor José Luis Jiménez Corona, comentó que el asistió a la sesión de forma virtual y tampoco se registró su asistencia en la minuta.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Benjamín Guerrero López, Jefe del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, quien dijo que en la redacción de las convocatorias no quedan claro los procesos, que hay dudas ya que se pierden los detalles, que la comunidad universitaria necesita procesos transparentes, conocer la fundamentación de la elección o eliminación de cada candidato y estar tranquilos que el proceso fue transparente y la participación de la comunidad es válida. Agregó que es lamentable la falta de participación de los alumnos en estos procesos, que las autoridades de la Facultad deberían difundir en un lenguaje más adecuado para los jóvenes estos procesos para que no queden al margen.

La Consejera Profesora Elsa Liliana Aguirre Benítez consideró que hubiese sido importante conocer de antemano que la asistencia registrada de forma virtual no sería considerada en la minuta y que en un futuro se informe que tipo de votaciones debe de ser de forma presencial para ser considerada en acta.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico quien dijo que por ser la primera vez que se maneja de forma híbrida este tipo de sesión, se desconocía que la Secretaria General de la Universidad, solicitaría el acta al momento, siendo imposible tener la asistencia virtual de los votantes, por lo que se decidió con la funcionaria de la Secretaría; que se realizara el acta con la asistencia y firmas autógrafas de los votantes presentes, para ser publicada el mismo día con la aprobación de la terna.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 23 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, LA MINUTA EXTRAORDINARIA I.**

### 3.- COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos estuvo integrada por los Consejeros Profesores Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina, Maribel Soto Núñez, Víctor Manuel Torres Flores, Jorge Oscar García Méndez y Carla Uresty Valencia quienes se reunieron de manera virtual el 16 de enero de 2024 de 10:00 a 11:00 horas.

#### **ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS REUNIÓN DEL 16 DE ENERO DE 2024**

**CAAA**

El Decano del Consejo, solicitó al Consejero Profesor Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

#### **INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO**

##### **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA**

DEyG 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO  
DICTAMEN FAVORABLE  
DR. EN C. JOSÉ RENÉ ESCALONA MUGICA  
PROFESOR ASOCIADO "C" TC NO DEFINITIVO  
Fecha de publicación de la convocatoria 31 de agosto de 2023  
ÁREA: BIOMÉDICA  
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO.**

#### **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**

##### **ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES**

ENaCiF 1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
OPINIÓN FAVORABLE  
DRA. EN D. ANAHY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
Contrato No. 1  
Duración: 1 año  
Fecha de contratación sujeta a suficiencia presupuestal.  
Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC  
Con el objeto de impartir las asignaturas "Psicodiagnóstico: Instrumentos y Técnicas de Dirección y Evaluación" al grupo 2501 con 5.5 horas, "Teoría y Técnica de la Entrevista" al grupo 0002 con 2 horas, "Sociología del Derecho" al grupo 2301 con 1.5 horas y "Protocolo de Estambul y Análisis de la Tortura en México" con 1.5 horas, además, colaborará en la aplicación y evaluación del proceso de ingreso al ciclo escolar 2024-2, asimismo, participará en la revisión de los contenidos de las materias del Plan de Estudio de la Licenciatura en Ciencia Forense. También, participará en el proyecto de investigación "Desarrollo del perfil ideal del científico forense, en el contexto del Sistema Penal Acusatorio", entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. María Elena Bravo Gómez).  
DECISIÓN: APROBAR

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
UNIDAD DE RADIOFARMACIA-CICLOTRÓN**

DI/URFC 2 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
OPINIÓN FAVORABLE  
MTRA. EN C. GABRIELA CONTRERAS CASTAÑÓN  
Contrato No. 10  
Duración: 1 año  
A partir del 1 de febrero de 2024  
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC  
Con el objeto de continuar colaborando en la Unidad de Radiofarmacia–Ciclotrón, así como las actividades de investigación e implementación de nuevos radiofármacos. Asimismo, se continuará con el marcado de diferentes moléculas con los siguientes radionúclidos: [18F]-Flúor, [11C]-Carbono, [13N]-Nitrógeno y la implementación de nuevos radiofármacos. Además, como principal actividad por realizar es coordinar a la Unidad de calidad, área integrada por Control de calidad y aseguramiento de calidad con la finalidad de cumplir con los requisitos establecidos en la NOM-241-SSA1-2021, buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos, por la COFEPRIS y la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Bioméd. Parasit. Paz María Silvia Salazar Schettino).  
DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS, POBLACIÓN Y SALUD**

CIPPS 3 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
(EXTEMPORÁNEO)  
OPINIÓN NO FAVORABLE (Se requiere cambio de Comisión Dictaminadora)  
DR. EN C. OMAR FRANCISCO CARRASCO ORTEGA  
Contrato No. 7  
Duración: 1 año  
A partir del 16 de noviembre de 2023  
Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
Con el objeto de impartir la asignatura de “Farmacología” a los grupos 2202, 2208 y 2224 con 4 horas cada uno, asimismo, participará en la revisión y actualización de contenidos del programa de Farmacología Terapéutica. Además, continuará colaborando en el proyecto de investigación “Estudio del efecto neuroprotector de plantas medicinales usadas en México y compuestos en un modelo de íleon de cobayo”, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Cir. Gustavo Adolfo Olaiz Fernández).  
**DECISIÓN: PENDIENTE PORQUE ESTÁ SUJETO A REVISIÓN (LA RECOMENDACIÓN DE LA CAAA FUE APROBAR.**

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó por qué es No Favorable y solicitaron cambio de Comisión, además porqué está en el CIPPS, sí el académico es el Jefe del Departamento de Farmacología.

El Consejero Profesor Gómez Clavelina respondió que la Dictaminadora del área Sociomédica y Humanística dijo que no son el área para revisar este caso ya que por las actividades que realiza corresponde al área Biomédica, y la CAAA estuvo de acuerdo en pedir el cambio de Dictaminadora. Agregó que el académico está físicamente en el CIPPS pero sus actividades están vinculadas a Farmacología.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco quien explicó que la plaza pertenece al CIPPS y originalmente el académico estaba en dicha área, pero el académico al ser designado Jefe del Departamento de Farmacología, su plaza y sus actividades pasaron a Farmacología, por lo que la Dictaminadora del área Sociomédica y Humanística al analizar su trabajo determinó que cubre los requisitos para la prórroga de contrato, pero por el tipo de actividades que realiza solicitaron el cambio, para que sea revidado por el área Biomédica, motivo por el cual su opinión fue No Favorable.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien consideró que se debería hacer el cambio de Adscripción del CIPPS a Farmacología.

La Consejera Profesora Rosa Ventura Martínez señaló que el académico es el Jefe de Farmacología y esta físicamente en el Departamento, pero que está por regresar al CIPPS ya que está por concluir su periodo en la Jefatura de Farmacología.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó que entonces para que el cambio de Dictaminadora, ya que regresa al CIPPS.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco quien sugirió esperar a la siguiente prórroga, para conocer su proyecto de actividades y determinar la Dictaminadora que lo evaluará.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Universitaria Profesora Mónica Beatriz Aburto Arciniega quien preguntó por qué se solicitó un cambio de Comisión, si el académico lleva cuatro años en la administración del Departamento, y no entiende que fue prorrogado en cuatro ocasiones anteriores y evaluado por la Dictaminadora del área Sociomédica y Humanística y ahora solicita el cambio de Dictaminadora, cuando esta por regresar al CIPPS, además de que continuará realizando actividades en Farmacología.

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar solicitó la revisión del asunto.

## **DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA**

DFa 4            **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
(EXTEMPORÁNEO)  
OPINIÓN FAVORABLE  
Q. F. B. JUAN LUIS ESCOBAR RAMÍREZ  
Contrato No. 5  
Duración: 1 año  
A partir del 1 de noviembre de 2023  
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC  
Con el objeto de continuar colaborando en el Laboratorio de Fitofarmacología en la línea de investigación "Desarrollo de medicamentos a partir de plantas medicinales" con el proyecto "Estudio de los efectos producidos por los compuestos seleccionados *in silico*: biochanina A, acacetina, crisina, sobre la presión y permeabilidad venosa de ratas con y sin hipertensión venosa periférica" y el proyecto "Efectos hipotensores y vasodilatadores observados en ratas expuestas a las flores de Chiranthodendron pentadactylon Larreat", entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Bioméd. Gil Alfonso Magos Guerrero).  
DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.****

DFa 5            **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**  
**(EXTEMPORÁNEO)**  
**OPINIÓN FAVORABLE**  
**DR. EN C. EDGAR FLORES SOTO**  
 Contrato No. 21  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de enero de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC  
 Con el objeto de continuar colaborando en las actividades que se llevan a cabo en el laboratorio mediante la preparación de soluciones enzimáticas y amortiguadoras para la disgregación del músculo liso traqueal de cobayo y de bovino, así como la disgregación celular, la obtención de células viables y cultivará células de músculo liso bronquial y traqueal. Además, realizará registros de contracción del músculo liso traqueal de cobayo, a través de la técnica de órganos aislados, entre otras actividades. [Responsable: Dr. en C. (Farm.) Luis Manuel Montaña Ramírez].  
**DECISIÓN: APROBAR**  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

#### **DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA**

DFi 6            **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**  
**OPINIÓN FAVORABLE**  
**DRA. EN C. MARA ALAIDE GUZMÁN RUIZ**  
 Contrato No. 5, contratación extraordinaria **SIJA**  
 Duración: 6 meses  
 A partir del 1 de febrero al 31 de julio de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Fisiología” a los grupos 2203 y 2235 con 4 horas cada grupo y la asignatura optativa de “Cronobiología y Cronoterapia” al grupo 8401 con 2 horas. Asimismo, colaborará en el desarrollo del proyecto de investigación “Evaluación del efecto de la adiponectina en el sistema olfatorio de rata para el control del balance energético del cuerpo” 046/2019/010-CIC-2019 UNAM/PAPIIT IA205523, entre otras actividades. [Responsable: Dra. en C. Bioméd. (Fisiol.) Rosalinda Guevara Guzmán].  
**DECISIÓN: APROBAR**

#### **DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS**

DICM 7            **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**  
**(EXTEMPORÁNEO)**  
**OPINIÓN FAVORABLE**  
**MTRO. EN EDUC. BASADA EN COMPETENCIAS HUGO ERICK OLVERA CORTÉS**  
 Contrato: 2  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de noviembre de 2023  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC  
 Con el objeto de diseñar y recolectar las evidencias de validez para las actividades de simulación clínica, para las asignaturas de Integración Básico Clínica, además, colaborará en la implementación de las actividades de aprendizaje basada en simulación en el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM). También, apoyará en la difusión de las actividades programadas para la asignatura en el CECAM en la página web del Departamento, Facebook y Twitter, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Neurocirugía Laura Silvia Hernández Gutiérrez).  
**DECISIÓN: APROBAR**

DICM 8      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 (EXTEMPORÁNEO)  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 LIC. EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL MIGUEL ÁNGEL TORRES DE LA ROSA  
 Contrato: 11  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de diciembre de 2023  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC  
 Con el objeto de apoyar en la actualización de imágenes y archivos que son empleadas como materiales de apoyo en los diferentes casos clínicos impartidos por las asignaturas de Integración Básico Clínica, así como Clínico Básica y que son albergados en las aulas virtuales para profesores del DICiM en la plataforma Moodle de la Facultad de Medicina, y el sitio web del DICiM – CECAM. También, colaborará en la actualización de los contenidos del sitio web para los estudiantes y profesores, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Neurocirugía Laura Silvia Hernández Gutiérrez).  
 DECISIÓN: APROBAR

### DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 9      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRA. EN C. BIOMÉD. (INM.) CECILIA MARTÍNEZ CASTILLO  
 Contrato No. 26  
 Duración: 1 año  
 A partir del 8 de febrero de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC  
 Con el objeto de colaborar en las labores de mantenimiento del Laboratorio mediante la preparación de medios de cultivo líquido y sólido para bacterias, esterilización de material limpio y de deshecho y preparación de soluciones de uso continuo por los alumnos. Asimismo, colaborará en el Programa de Bioseguridad del Laboratorio que incluirá procesamiento y clasificación de materiales de desecho biológicos y químicos, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Rodolfo García Contreras).  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

DMyP 10      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 Q. F. B. ANGÉLICA REYES TORRES  
 Contrato No. 15  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de febrero de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC  
 Con el objeto de continuar colaborando con la Coordinación de Enseñanza y Evaluación en el proyecto de investigación: “Implementación de QR en las prácticas de laboratorio de la asignatura de Microbiología y Parasitología” y en el artículo de investigación “El impacto de las asesorías en los exámenes departamentales”. Asimismo, brindará apoyo en la elaboración de medios de cultivo y en el cultivo de diferentes bacterias que se requerirán para el desarrollo de diferentes proyectos de investigación, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Méd. y Biológ. Margarita Cabrera Bravo).  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

## DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 11      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. SANDRA ROSA DEL PILAR GAVILANES PARRA  
 Contrato No. 23  
 Duración: 1 año  
 A partir del 19 de febrero de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC  
 Con el objeto de continuar colaborando en el desarrollo de los proyectos de investigación: "Características de cepas de *Escherichia coli* uropatógena aisladas de infecciones recurrentes del tracto urinario", Proyecto PAPIIT IN228916.DGAPA, UNAM y "Sobrevivencia de diferentes especies de bacterias nosocomiales en superficies secas inanimadas y el efecto de gases oxidantes sobre la sobrevivencia", entre otras actividades. (Responsable: Dr. en Fil. Hipólito Ángel Manjarrez Hernández).  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 26 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 10 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA.**

## INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS

### LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

LF 1      INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 MTRA. EN C. DE LA SALUD ELÍAS PERRUSQUIA HERNÁNDEZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 8  
 Duración: 7 meses  
 A partir del 1 de febrero de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de BIOLOGÍA MOLECULAR, CELULAR Y TISULAR.  
 DECISIÓN: APROBAR

LF 2      INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 LIC. EN FISIOTERAPIA FIS. NEURO. VIRIDIANA VALDERRAMA GODÍNEZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 4  
 Duración: 7 meses  
 A partir del 1 de febrero de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de SISTEMA MODULADOR DEL MOVIMIENTO.  
 DECISIÓN: APROBAR

### LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS

LN 3      INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 LIC. EN NEURO. REGINA ANDREA MEJÍA ORTIZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 2  
 Duración: 10 meses, 15 días  
 A partir del 1 de febrero de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de MORFOFISIOLOGÍA DE LOS SISTEMAS.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA**

- DFi 4           INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
DRA. EN C. GISELA EDITH RANGEL YESCAS  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 4  
Duración: 6 meses, 15 días  
A partir del 1 de febrero de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de FISIOLÓGÍA.  
DECISIÓN: APROBAR
- DFi 5           INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
BIÓL. JUAN MANUEL ALBERTO HERNÁNDEZ CASTELLANOS  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 4  
Duración: 6 meses, 15 días  
A partir del 1 de febrero de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de FISIOLÓGÍA.  
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 27 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, CINCO INGRESOS DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO.**

**INGRESO DE AYUDANTES DE PROFESOR****SECRETARÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA**

- SUAyED 1       INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
OPINIÓN FAVORABLE  
MED. CIR. ILIANA ESPERANZA ROJAS LIMÓN  
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "B"  
No. de horas: 1  
Duración: 5 meses  
A partir del 1 de febrero de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de MANEJO CLÍNICO DEL PACIENTE FUMADOR.  
DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**

- DMyP 2         INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR  
C. ARMANDO VILLEGAS VALENZUELA  
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"  
No. de horas: 3  
Duración: 6 meses, 15 días  
A partir del 1 de febrero de 2024  
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.  
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, DOS INGRESOS DE AYUDANTE DE PROFESOR.**

**COMISIONES  
INFORME DE COMISIÓN**

**DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA**

DFa 1            INFORME DE COMISIÓN  
(EXTEMPORÁNEO)  
DR. EN C. ADIEL ORTEGA AYALA  
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC OBRA DETERMINADA  
Informe del período comprendido del 3 de julio al 31 de octubre de 2023  
LABOR DESEMPEÑADA: Durante la Comisión que le fue otorgada realizó una estancia de investigación en el Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura (INUBE) en Badajoz, España, donde colaboró, aprendió y aplicó, programas de implementación de farmacogenética clínica basados en algoritmos estadísticos y de aprendizaje automático en lenguaje R, entre otras actividades.  
OPINIÓN: SATISFACTORIO

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UN INFORME DE COMISIÓN.**

**DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

DEP 1            CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN  
DICTAMEN FAVORABLE  
DRA. EN C. MÉDICAS PATRICIA ELENA CLARK PERALTA  
DE: PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO  
A: PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
ÁREA: EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA  
A partir del 10 de octubre de 2023  
RECOMENDACIÓN: RATIFICAR

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 27 VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN.**

**LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO**

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

DI 1            LICENCIA  
(EXTEMPORÁNEA)  
DR. EN BIOL. EXP. ULISES JIMÉNEZ CORREA  
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA  
Periodo: del 24 al 26 de enero de 2024  
Días hábiles: 3  
Con el objeto de participar como facilitador en el Diplomado Internacional "Medicina dental del sueño y trastornos temporomandibulares" que se llevó a cabo en la ciudad de León, Guanajuato.  
DECISIÓN: APROBAR

## UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

DI/UIME 2 LICENCIA  
 ESP. EN GASTROENTEROLOGÍA MAX JULIO SCHMULSON WASSERMAN  
 PROFESOR TITULAR "A" TC OBRA DETERMINADA  
 Periodo: del 8 al 11 de febrero de 2024  
 Días hábiles: 2  
 Con el objeto de asistir como ponente en el Mount Sinai as the Charles Gerson Memorial Lecturer 2024, que se llevará a cabo en la ciudad de New York, NY, E.U.A.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 3 LICENCIA  
 DR. EN FIL. LEÓN DAVID ISLAS SUÁREZ  
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 8 al 15 de febrero de 2024  
 Días hábiles: 6  
 Con el objeto de presentar un trabajo en el Annual Meeting of the Biophysical Society, que se llevará a cabo en la ciudad de Filadelfia, Pennsylvania, E.U.A.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 4 LICENCIA  
 DR. EN C. BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CARLOS ALFONSO VIESCA Y TREVIÑO  
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 6 al 9 de febrero de 2024  
 Días hábiles: 4  
 Con el objeto de asistir a la nueva edición del Códice la Cruz Badiano en la Academia del Lincei, en la ciudad de Roma, Italia.  
 DECISIÓN: APROBAR

DHyFM 5 LICENCIA  
 DR. EN HIST. GABINO SÁNCHEZ ROSALES  
 PROFESOR ASOCIADO "A" OBRA DETERMINADA  
 Periodo: del 18 al 23 de marzo de 2024  
 Días hábiles: 5  
 Con el objeto de asistir como ponente al IX Congreso de Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, que se llevará a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 6 LICENCIA  
 (EXTEMPORÁNEA)  
 DR. EN C. RODOLFO GARCÍA CONTRERAS  
 PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 21 al 30 de enero de 2024  
 Días hábiles: 7  
 Con el objeto de asistir como conferencista en el "Sakura Science Exchange Program (Japan-Asia Youth Exchange Program in Science)" que se llevó a cabo en el Instituto de Tecnología de Kyushu, Japón.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 29 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 6 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO.**

**SABÁTICOS****AÑO O SEMESTRE SABÁTICOS****DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA**

DHyFM 1 AÑO SABÁTICO  
 DRA. EN HIST. MARÍA XÓCHITL MARTÍNEZ BARBOSA  
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO  
 A partir del 1 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025  
 Con el objeto de completar las tareas relacionadas con la preparación y edición de un libro colectivo sobre historia y antropología de la salud; recepción y revisión de manuscritos, organización de los textos para su revisión por pares, envío del original al Departamento de Publicaciones de la Facultad de Medicina, así como la preparación del ejemplar para su edición. También, revisará y analizará la información para elaborar el proyecto de Investigación "Abordajes y perspectivas de los Hospitales en el siglo XX y XXI: Hacia una historia del Hospital Contemporáneo".  
 DECISIÓN: APROBAR

**DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO****DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

DBi 1 DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO  
 MTRA. EN EDUC. Y DOCENCIA SARA MORALES LÓPEZ  
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO  
 Difiere un semestre sabático del 1 de febrero al 31 de julio de 2024, por motivos personales.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 27 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UN AÑO Y UN DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO.**

**ESTANCIAS POSDOCTORALES****DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

DEP 1 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DRA. EN C. EN SALUD COLECTIVA MANUELA GUTIÉRREZ  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de agosto de 2024  
 Con el objeto de analizar las trayectorias educativas de las y los ginecólogas/os y obstetras que atienden el embarazo y parto de mujeres en la Ciudad de México, con el fin de comprender cómo su formación profesional influye en su práctica médica respecto de la salud materna y en las decisiones sobre las formas de atención al embarazo y el parto. Se explorarán escenarios específicos del proceso de atención a la salud, como consultas prenatales y atención en salas de parto, para reconstruir las interacciones y decisiones médicas. El objetivo es identificar cómo las experiencias educativas moldean las prácticas de los ginecólogos/as y de qué manera éstas influyen en la atención obstétrica con la idea de proponer recomendaciones para contribuir a mejorar la práctica clínica en el ámbito de salud materna. (Asesora: Dra. en C. Sociales Alicia Hamui Sutton). No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL**

DI/UIME 2 ESTANCIA POSDOCTORAL  
DRA. EN BIOL. EXP. VERÓNICA SALAS VENEGAS  
Duración: 1 año  
A partir del 1 de agosto de 2024  
Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Efecto de un senolítico y un senomórfico en el establecimiento de la senescencia celular en sistema nervioso central durante la obesidad”, el objetivo es evaluar el efecto de la administración de tratamientos con dasatinib/quercetina y sulforafano en el establecimiento de la senescencia celular en regiones del cerebro involucradas en los procesos de memoria y aprendizaje en un modelo de obesidad utilizando ratas Wistar hembra de mediana edad. (Asesora: Dra. en C. Anahí Chavarría Krauser).  
No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.  
DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

DBi 3 ESTANCIA POSDOCTORAL  
DR. EN C. BIOL. Y DE LA SALUD JONATHAN TRAPALA REYNA  
Duración: 1 año  
A partir del 1 de agosto de 2024  
Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Sinergismo y selectividad de inhibidores de origen natural sobre la proteína tirosina fosfatasa 1B, blanco prometedor para el tratamiento de la diabetes mellitus 2 y obesidad”, el objetivo es determinar la selectividad de una serie de compuestos frente a las tirosinas fosfatasas PTP1B y TCPTP; así como efectos sinérgicos de éstas, utilizando ensayo *in vitro*. (Asesor: Dr. en C. Martín González Andrade).  
No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.  
DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA**

DFi 4 ESTANCIA POSDOCTORAL  
DRA. EN C. ANTONIETA MARTÍNEZ GUERRERO  
Duración: 1 año  
A partir del 1 de agosto de 2024  
Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Construcción y análisis de la red funcional de la cepa C58/J: conectividad y complejidad cerebral en un modelo murino de autismo”, el objetivo es construir y analizar la red funcional extraída de registros de fMRI de ratones de la cepa C58/J y compararla con la red funcional de ratones controles de la cepa C57BL/6. (Asesora: Dra. en C. Biología Silvia Leticia Verdugo Díaz).  
No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.  
DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 5 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DRA. EN FILOSOFÍA NORMA JULIETA LOMELÍ BALVER  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de agosto de 2024  
 Con el objeto de colaborar en el Proyecto de Investigación “La autoconsciencia en la filosofía moderna: Shopenhauer como precursor de la psicología moderna”, el objetivo es investigar el tema de la autoconsciencia desde la filosofía moderna, esto, a lo largo de un año de trabajo (2024-2025), en el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la UNAM. (Asesor: Dr. en C. Biol. Y de la Salud Carlos Alfonso Viesca y Treviño).  
 No se establece compromiso de contratar a esta becaria al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 6 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DR. EN C. YOVANY CUETERO MARTÍNEZ  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de agosto de 2024  
 Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Potencial de diseminación ambiental de SARS-COV-2; Un enfoque de riesgo a partir del suelo y ciclo urbano del agua en el centro de México”, el objetivo es determinar la tasa de inactivación y retención del Virus Hepático Murino (MHV), subrogado de SARS-CoV-2 en agua residual y suelo. (Asesora: Dra. en C. Méd. Yolanda López Vidal).  
 No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

El Consejero Profesor José Luis Jiménez Corona preguntó por qué no se establece compromiso de contratar a los becarios al término de su estancia, y se les da la opción de pertenecer a la Facultad.

El Decano del Consejo señaló que estas plazas vienen de la DGAPA, que hacen la solicitud alumnos de doctorado que quieren hacer un posdoctorado en otra institución o entidad diferente a donde realizaron el Doctorado, por lo que el compromiso es sólo para estudios de posdoctorado, con la oportunidad de una segunda prórroga, pero no para ser contratados.

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 6 ESTANCIAS POSDOCTORALES.**

**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTROL ADMINISTRATIVO**

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Pendientes de publicación.

**DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA**

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, No definitivo, con un sueldo mensual de \$21,882.76.

Plaza: Ocupada

No. Plaza: 12434-39

Área: Clínica

DECISIÓN: APROBAR

**PRUEBAS**

1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Embriología Humana correspondiente al plan de estudios 2010
2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación
3. Formulación de un proyecto original de investigación sobre "Evaluación de los efectos transgeneracionales de la obesidad inducida por una dieta rica en grasa, sobre la heterogeneidad morfofuncional de las células beta pancreáticas de rata"
4. Exposición oral del punto 3

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UNA CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PENDIENTE DE PUBLICACIÓN.**

#### 4.- COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros Profesores Jaime Nieto Zermeño, María del Rosario Morales Espinosa, Elsa Liliana Aguirre Benítez, Gabriela Piñón Zarate, María Elena Ramírez de Lara, Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, Alicia Castillo Martínez y Concepción Vargas León quienes se reunieron el 17 de enero de 2024 de 9:00 a 11:00.

#### ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

##### Reunión del 17 de enero de 2024

**CTA**

El Decano del Consejo solicitó a la Consejera Profesora María del Rosario Morales Espinosa, comentara sobre los trabajos realizados, quien presentó 15 solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar.

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 15 SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS, SEIS DE PRIMER AÑO, UNA DE CUARTO AÑO Y OCHO DE QUINTO AÑO DEL CICLO ESCOLAR 2024-0 DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO.**

Asimismo, la Comisión evaluó los programas académicos de las asignaturas optativas "*Bases moleculares y clínicas de oncología*" y "*Comunicación digital en el área de las ciencias de la salud*" del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad presencial, mismas que recomienda regresar con observaciones para nuevo dictamen.

Evaluó también, el programa académico de la asignatura optativa "*Temas selectos de prevención y tratamiento de las adicciones desde un enfoque global*" del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad a distancia (MOLIMOD), mismo que recomienda aprobar sin observaciones.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, LA ASIGNATURA OPTATIVA "TEMAS SELECTOS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES DESDE UN ENFOQUE GLOBAL" DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO EN MODALIDAD A DISTANCIA (MOLIMOD).**

En otro asunto, la Comisión evaluó una solicitud para percibir el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel "B", asunto que se enviará a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para continuar con el trámite correspondiente

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UNA SOLICITUD PARA PERCIBIR EL ESTÍMULO EQUIVALENTE A PRIDE NIVEL "B", ASUNTO QUE SE ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO (DGAPA) PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE.**

Finalmente, la Comisión informa que concluyó el diseño y desarrollo con la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), de las asignaturas optativas "*Ecosistemas digitales para la atención de la salud*" y "*Preparación preprotésica para prótesis de miembro inferior*", de la licenciatura de Médico Cirujano en modalidad a distancia (MOLIMOD), por lo que se encuentran listas para ser impartidas.

#### 4.- COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

La Comisión del Mérito Universitario de la Facultad de Medicina estuvo integrada por los Consejeros Profesores, Andrés Eliú Castell Rodríguez, Ingeborg Dorothea Becker Fauser, Irma Araceli Carrillo Soto, Alfredo Paulo Maya, Arnulfo Trevethan Cravioto, Antonio Joaquín Ruiz Corona y Alicia Hamui Sutton quienes se reunieron el 15 de enero de 2024 de 9:00 a 11:00.

#### ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

##### Reunión del 15 de enero de 2024

**CTA**

El Decano del Consejo informó que se evaluaron dos propuestas para candidatas al Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2024, de acuerdo con la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 6 de noviembre de 2023. Después de una revisión exhaustiva y, con base en la productividad, calidad, trascendencia y proyección en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura, esta Comisión propuso a la Doctora Martha Eugenia Rodríguez Pérez, académica adscrita al Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, como ganadora de dicho reconocimiento.

Dictamen que la Comisión del Mérito Universitario presenta a consideración del H. Consejo Técnico.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien dijo que no son claros los reglamentos del reconocimiento ya que sólo se le da a una académica profesora, pero hay más de una figura académica e insistió que no pueden ser evaluadas de la misma forma una técnica que una profesora. Que ha propuesto en otras ocasiones que se evalué un año a una figura académica en pares similares, y otro año a otra figura también en pares consideró que sería un buen avance.

El Decano del Consejo, dijo que como Consejo Técnico se deberá reglamentar, que valdría la pena para que el reconocimiento abarque a más académicas, agregó que en esta ocasión participaron dos profesoras del personal académico.

El Consejero Profesor Gómez Clavelina señaló que se debe considerar que la Comisión trabaje en una propuesta, que podría ser la Comisión de Reglamentos junto con Mérito Universitario.

El Consejero Profesor Juan Antonio Mejías Vizcarro indicó desconocer como se presenta la convocatoria, si en el sentido de que también pueden participar los Técnicos Académicos, pero debe quedar claro la línea de los Técnicos, Profesores e Investigadores.

El Decano del Consejo dijo que el reconocimiento ha sido otorgado ya a una Técnica Académica por lo que no hay restricción, pero debe ser reglamentado lo de la figura académica en cada año dentro del H. Consejo Técnico de la Facultad.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, A LA DRA. MARTHA EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ, ACADÉMICA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA, COMO GANADORA AL RECONOCIMIENTO “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ” 2024.**

Finalmente se dio lectura a la semblanza de la Doctora Martha Eugenia Rodríguez Pérez.

## 6.ASUNTOS GENERALES

### 5.1 Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Finalizó la participación de la Consejera Profesora Maribel Soto Núñez, como miembro de la Comisión, a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó a la Consejera Profesora Eva Álvarez Romo, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

### 6.2 Informe de la Comisión *ad hoc* revisora del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA).

La Consejera Profesora Ortega Aguilar dio lectura al informe de la Comisión *ad hoc* revisora del PAEA, enviado con antelación a los integrantes del H. Consejo Técnico, así como al oficio de respuesta de la solicitud de Información del PAEA por parte de la Comisión *ad hoc* revisora a la Secretaría General de la UNAM.

Después de una muy amplia discusión del tema, así como diferentes puntos de vista de los participantes acerca del PAEA, el Decano del Consejo consideró que se deben evaluar periódicamente todos los programas. Agregó que de acuerdo al informe presentado se debe someter a votación:

- 1.- Realizar un dictamen de la Comisión de Trabajo Académico consensuado con la nueva administración, para que dentro de tres sesiones se tome una decisión acerca del PAEA

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 13 VOTOS A FAVOR, 7 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, QUE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO EMITA UN DICTAMEN EN CONSENSO CON LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.**

- 2.- Se determine en este momento qué se hace con el programa.

**DECISIÓN: CON 7 VOTOS A FAVOR, 18 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, SE ACORDO NO DECIDIR EN ESE MOMENTO LA CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA PAEA EN LA FACULTAD DE MEDICINA.**

### 6.3 Presentación y en su caso aprobación del Orden de Prelación de Estancias Posdoctorales, División de Investigación.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco quien presentó el orden de prelación de las Estancias posdoctorales de la División de Investigación, solicitada por la áreas centrales, resaltó que todos los aspirantes tienen garantizada su estancia posdoctoral independientemente del orden en la prelación.

La Consejera Profesora Alicia Hamui Sutton dijo que no le queda claro, que quiere decir el orden en la prelación en el que se sitúa cada candidato.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Paz María Salazar Schettino, Jefa de la División de Investigación quien dijo que todos los candidatos van a ser aceptados, pero por cuestiones de presupuesto la DGAPA pide el orden de prelación y conforme se va liberando el presupuesto se van otorgan dependiendo el orden presentado.

Orden Numérico	Candidato	Asesor	Departamento
1	Verónica Salas Venegas	Dra. en C. Anahí Chavarría Krauser	Unidad De Investigación En Medicina Experimental
2	Jonathan Trapala Reyna	Dr. en C. Martín González Andrade	Bioquímica
3	Antonieta Martínez Guerrero	Dra. en C. Silvia Leticia Verdugo Díaz	Fisiología
4	Yovany Cuetero Martínez	Dra. en C. Méd. Yolanda López Vidal	Microbiología Y Parasitología
5	Manuela Gutiérrez	Dra. en C. Alicia Hamui Sutton	División De Estudios De Posgrado
Extemporáneo 6	Norma Julieta Lomelí Balver (Expediente extemporáneo)	Dr. en C. Carlos Alfonso Viesca Y Treviño	Historia Y Filosofía De La Medicina

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 24 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, EL ORDEN DE PRELACIÓN DE ESTANCIAS POSDOCTORALES, DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN.**

### Otros puntos

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco, quien solicitó al H. Consejo Técnico su autorización para la creación de un acuerdo para que todas las Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto pendientes de publicación, considerando que en el mes de febrero se actualizará el tabulador de sueldos por lo que se tendrían que presentar nuevamente al Pleno para su aprobación con la modificación del sueldo, y para ahorrar tiempo en el proceso de publicación de dichas convocatorias que ya fueron aprobadas por el Pleno, se propone el siguiente acuerdo:

#### **PROPUESTA DE ACUERDO DEL H. CONSEJO TÉCNICO PARA ACTUALIZAR EL TABULADOR DE LAS CONVOCATORIAS AUTORIZADAS PREVIAMENTE**

*El próximo 1 de febrero de 2024 la UNAM actualiza los tabuladores salariales de las categorías y niveles de las plazas académicas, por lo que las convocatorias para concursos de oposición que no hayan sido publicadas serían rechazadas a partir de esa fecha.*

*Ante esta situación la Secretaría del Consejo Técnico solicita respetuosamente a los Consejeros Técnicos lo siguiente:*

*Emitir un acuerdo expresando su anuencia para que las convocatorias que ya fueron autorizadas y no hayan sido publicadas antes del 1 de febrero de 2024 se modifiquen únicamente para actualizar el rubro del salario de la categoría y nivel de acuerdo al tabulador que publique la Dirección General de Presupuesto.*

El Decano del Consejo resaltó que dichas convocatorias ya fueron revisadas y aprobadas por el H. Consejo Técnico, por lo que solamente es actualizar el rubro del sueldo con el nuevo tabulador.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 25 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA DE ACUERDO DEL H. CONSEJO TÉCNICO PARA ACTUALIZAR EL TABULADOR DE LAS CONVOCATORIAS AUTORIZADAS PREVIAMENTE.**

El Decano del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien dijo tener varios puntos, preguntó si se va a reglamentar la participación de cada una de las figuras académicas para el Reconocimiento “Sor Juana Inés De La Cruz” y qué Comisión lo trabajaría; la entrega del informe de la situación actual del estacionamiento que incluya una relación de quienes cuentan con tarjeta de acceso, esto por parte el Secretario Administrativo de la Facultad, también si el resto de los programas de la Facultad cuentan con una evaluación permanente, en caso contrario, consideró que se deberían retomar y hacer una recomendación a todos los programas que existen para que tengan una evaluación de cómo funcionan y los beneficios que le dejan a la Facultad, para la que la nueva administración lo considere.

El Decano del Consejo solicitó al Secretario del Consejo Técnico que la Comisión de Reglamentos presenté en alguna sesión posterior del Pleno la propuesta, y con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Mariblanca Ramos Rocha, Jefa del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina quien señaló que la convocatoria al reconocimiento “ Sor Juana Inés De La Cruz” pertenece a Rectoría, es enviada a todas las instancias universitarias, consideró que es dentro de la Comisión donde se debe decidir qué criterio a elegir cada año, agregó que no hay ningún tipo de discriminación en la elección ya que lo que se valora es la calidad académica.

El Decano del Consejo aclaró que lo que dice la convocatoria es que sea una académica definitiva, no la figura, consideró que en aras de ser equitativo en este sentido, se puede hacer una propuesta para que un año sea una figura académica y al siguiente otra figura.

Referente al tema del estacionamiento, con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Lic. Luis Arturo González Nava, Secretario Administrativo de la Facultad de Medicina quien señaló que atendiendo los diez puntos señalados, y analizando el aspecto de la solicitud habría que verificar si es atribución del Consejo tratar este tema de carácter administrativo o logístico de la Administración, sin embargo se está trabajando el informe de los señalamientos, quedando pendiente el censo de los vehículos de forma física con el número de lugares y están en espera de la conclusión, por lo que se realizará el próximo mes así como los cambios de administración en la Facultad.

El Decano del Consejo en la sugerencia de la evaluación de los programas pidió a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante realice la solicitud a la siguiente administración.

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar regresando al tema del COA presentado en la sesión anterior, preguntó que en el caso de no cumplir con el Estatuto, qué pasaría.

El Decano del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Yasmin Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativo, quien señaló que no hay un recurso posterior normado, una vez que el asunto ha sido votado y aprobado por el H. Consejo Técnico.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar señaló que entonces depende de la Comisión Dictaminadora y la Triple que se pueda violentar el Estatuto si el H. Consejo Técnico lo aprueba, también preguntó cuál es el tiempo en función que tiene la Comisión Dictaminadora que evaluó el COA.

El Decano del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco quien informó que por cuestiones de la pandemia no se han podido cambiar como lo marca la normatividad, siendo un tiempo de cuatro años.

La Consejera Profesora Ana Erika Rodríguez Martínez indicó que como ya se ha mencionado, se deben revisar los lineamientos, consideró importante retomar la propuesta que en reiteradas ocasiones ha mencionado la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante acerca de los procedimientos de la CAAA.

Regresando al tema de las evaluaciones de los programas la Consejera Profesora Elsa Lilibiana Aguirre Benítez dijo que la evaluación del programa de tutorías sí se realiza, y se entregan resultados porque así lo solicitan profesores y estudiantes, pero es diferente si se busca a profundidad la eficiencia.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar indicó que hay una crisis de varios años con la evaluación de los estudiantes de los ciclos básicos, con muchísimos reprobados, que existen coordinaciones que también deberían de ser evaluadas; mencionó que cuando los alumnos solicitan revisiones de exámenes, nunca se otorgan, ya que mencionan que son secretas por legislación y no se puede transgredir y como autoridad de la Facultad se debe evaluar a las coordinaciones y no dejar a los alumnos en esa falta de defensa.

El Decano del Consejo insistió en que se debe avanzar en que las evaluaciones se hagan de otra manera, consideró que en las evaluaciones el instrumento debería ser diferente.

El Decano del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Aguilar Martínez quien informó que en el Reglamento General de exámenes en el artículo 8, los alumnos tienen la prerrogativa de revisión de exámenes una vez publicada la calificación, y tienen 60 días para solicitarla.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar dijo que no es la solicitud, sino que no hay una retroalimentación al alumno.

El Decano del Consejo aclaró que la revisión del Reglamento de exámenes se solicita por escrito a la Dirección, contando con examen físico, se nombran dos profesores del Departamento para hacer la revisión.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar señaló que se debe dar a conocer esto ya que son muchos los grupos que están solicitando la revisión, por lo que sería un caos.

El Decano del Consejo, con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Juan Pablo Morán Peraza quien puntualizó que son procesos distintos lo que señaló la Secretaría Jurídica y lo que comentó la Consejera Profesora Ortega Aguilar, que lo que necesita el alumnado es la retroalimentación, pero hay un reglamento del resguardo de preguntas de la Facultad de Medicina, donde se establece que no se pueden dar a conocer las preguntas de los exámenes departamentales y es en lo que se basan los coordinadores, consideró que es muy importante la retroalimentación que es básica para el proceso de aprendizaje.

El Decano del Consejo dijo estar de acuerdo.

La sesión finalizó a las 12:11 horas.